



MENDOZA, 12 AGO 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 14126/16 en el que Secretaría de Posgrado eleva la propuesta para la conformación del Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Prof. Viviana Elisa BLENGINO sobre **"Hacia la interpretación de la música para piano solista y de cámara en la obra de Irma Urteaga: producción compositiva, análisis y performatividad"**.

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX", según acta fechada el 6 de mayo de 2016 que consta a fs. 2.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 28 de junio de 2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Prof. Viviana Elisa BLENGINO correspondiente a la "Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX", sobre **"Hacia la interpretación de la música para piano solista y de cámara en la obra de Irma Urteaga: producción compositiva, análisis y performatividad"**, según el siguiente detalle:

Miembros Titulares

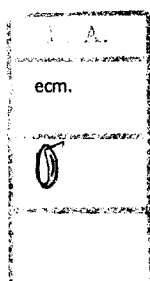
- * Prof. Silvia DABUL
- * Mgter. Mónica Beatriz PACHECO
- * Mgter. Gustavo Adolfo GATICA

Miembros Suplentes

- * Mgter. Evelia Raquel SABATINI
- * Mgter. Catalina Olga GIACUMBO

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **169**



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. SILVIA AMALIA BENCHIMOL
SECRETARIA DE POSGRADO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO